

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arévalo, 5 de octubre de 2005.—El Alcalde accidental, Ricardo J. Ungría Martínez.

17249 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín oficial de la Provincia de Salamanca núm. 191 y en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 192, ambos de fecha 4 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan:

Forma provisión: Oposición libre. Número: 3. Clasificación: Vigilantes Municipales, Administración Especial, Servicios Especiales.

Forma provisión: Oposición libre. Número: 1. Clasificación: Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General.

Forma provisión: Concurso-oposición libre. Número: 2. Clasificación: Auxiliar de Servicios. Grupo: Personal laboral.

Forma provisión: Oposición libre. Número: 1. Clasificación: Oficial de Primera Albañil. Grupo: Personal laboral.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación en el modelo que se inserta como anexo en cada una de las convocatorias, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios de estas convocatorias, serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca.

Carbajosa de la Sagrada, 5 de octubre de 2005.—El Alcalde, Juan José Martín Cilleros.

17250 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 146, de fecha 24 de agosto de 2005, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 172, de fecha 2 de septiembre de 2005, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, cuya clasificación se indica a continuación.

Número de plazas: 1.

Escala: Administración General.

Subescala: Técnica.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 5 de octubre de 2005.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

17251 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 161, de fecha 22 de septiembre de 2005, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 174, de fecha 6 de septiembre de 2005, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad,

de tres plazas de Administrativo de Administración General, cuya clasificación se indica a continuación.

Número de plazas: 3.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 5 de octubre de 2005.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

17252 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 189, de 4 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases y programa de convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Euskera, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el BOB y tablón de edictos del Ayuntamiento de Etxebarri.

Etxebarri, 6 de octubre de 2005.—El Alcalde, P. Lobato.

UNIVERSIDADES

17253 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que, en cumplimiento de sentencia judicial, se convoca concurso público para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Resolución de 19 de septiembre de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que en cumplimiento de sentencia judicial firme, de fecha 4 de julio de 2003, del juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 14 de Madrid, se anulan la Resolución Rectoral de 27 de diciembre de 2001 de la Universidad Autónoma de Madrid desestimatoria del recurso potestativo de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 6 de noviembre de 2001, y la Resolución Rectoral de la misma fecha (BOE 19 de noviembre de 2001) por la que se convoca a concurso, entre otras, una plaza de Profesor Titular de Universidad del área «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al departamento de Financiación e Investigación Comercial así como los actos del concurso posteriores a esta Resolución y se convoca concurso público para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad que figura en el Anexo I de la presente convocatoria, en los términos que aparecen en el apartado n.º 5 del anexo I de la Resolución de 10 de febrero de 2000 (BOE 10/03/2000), de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), Orden de 28 de diciembre de 1984 (B.O.E. de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad y en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un estado miembro de la Unión Europea.